

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5440027 La Expresión Plástica en la Infancia y su Didáctica	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	
Departamento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

JUAN JOSÉ JIMÉNEZ LÓPEZ	forms-receipts-noreply@google.com
martes	17:00/ 18:00 horas

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Identificar los elementos y las estructuras compositivas en los productos plástico/visuales
- Ser capaz de elaborar creaciones plásticas con diferentes materiales y técnicas
- Conocer las propuestas curriculares para la expresión plástica en la etapa infantil
- Ser capaz de diseñar materiales y propuestas educativas para el desarrollo de la creatividad, la percepción y la elaboración de obras plásticas en la etapa infantil.
- Ser consciente de la importancia de la Expresión Plástica para la formación integral del individuo en la etapa infantil y de su educación, así como su carácter interdisciplinar y globalizador
- Conocer y aplicar de forma adecuada las posibilidades de las manifestaciones artísticas y culturales en artes plásticas y visuales en la Educación Infantil
- Ser consciente de la importancia y repercusión de la cultura visual y de las nuevas formas de creación, expresión y transmisión para incorporarlas de manera adecuada en la Educación Infantil
- Fomentar el proceso artístico como estrategia creativa y como estrategia metodológica.
- Propiciar una actitud relajada y desinhibida en el proceso creativo a través del juego
- Ser capaz de plantear adaptaciones para potenciar, a partir de la tecnología y los materiales utilizados, nuevas propuestas artísticas para el arte Infantil

Competencia Transversales Genéricas *

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente



adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

COMPETENCIAS GENERICAS DE E. INFANTIL

GI01 Conocimientos propios de la profesión

GI02 Capacidad de análisis y síntesis

GI03 Capacidad para organizar y planificar

GI04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

GI07 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

GI11 Capacidad para la crítica y autocrítica

GI12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

GI13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

GI14 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor

GI16 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos

Competencias Transversales Específicas *

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

EI01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

EI02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

EI03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

EI04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

EI05 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

EI06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

EI07 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

EI11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

EI13 Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el fenómeno de la comunicación y representación

EI14 Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos



Escuela Universitaria de Osuna



COMPETENCIAS MODULARES

M1. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

M4. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

M5. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

M6. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

Bloque I. El lenguaje visual y plástico: percepción, elementos y composición en los productos plástico-visuales, teorías sobre su adquisición y desarrollo en la etapa infantil. Cultura visual y arte infantil.

Bloque II. Creación y producción de obras plásticas: materiales y técnicas. La producción artística como proceso creativo interdisciplinar.

Bloque III. La expresión y creación plástica en la educación infantil: currículum de Educación Infantil, elementos y estrategias curriculares.

Bloque IV. Recursos didácticos y propuestas educativas para el desarrollo de la expresión plástica infantil. Juego, rincones, recursos tecnológicos, proyectos globalizados.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Bloque I. El lenguaje visual y plástico: percepción, elementos y composición en los productos plástico-visuales, teorías sobre su adquisición y desarrollo en la etapa infantil.

Cultura visual y arte infantil.

Semanas 1-4:

1 y 2: percepción visual, composición y cultura visual

3 y 4: arte infantil: enfoques, autores, etapas, análisis de dibujos infantiles

Bloque II. Creación y producción de obras plásticas: materiales y técnicas. La producción artística como proceso creativo interdisciplinar.

Semanas 5-9:

5: creatividad en artes plásticas y visuales, tipologías de creaciones

6-9: Soportes, materiales y técnicas de producción. La producción artística como proceso creativo interdisciplinar.

Bloque III. La expresión y creación plástica en la educación infantil: currículum de Educación Infantil, elementos y estrategias curriculares.

Bloque IV. Recursos didácticos y propuestas educativas para el desarrollo de la expresión plástica infantil. Juego, rincones, recursos tecnológicos, proyectos globalizados,...

Semanas 10-15:

10 y 11: currículum de ed. Inf.

12 -15: materiales y recursos didácticos. Propuestas educativas para la expresión plástica infantil

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

CLASES TEÓRICAS. 40 HORAS 4 CRÉDITOS

CLASES PRÁCTICAS EN AULA. 20 HORAS 2 CRÉDITOS

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas



Escuela Universitaria de Osuna



Clase magistral, exposiciones y debates docentes, seminarios teóricos,...

Prácticas (otras)

Resolución de problemas, taller experimental, búsqueda y recogida de información documental y visual, utilización de técnicas de investigación artística, elaboración de proyectos, ...

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. Criterios de Evaluación Generales:

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

1. Previa: se realizará al comienzo del curso para tratar de determinar las competencias y el grado de desarrollo que posee cada alumno en relación a los contenidos de la asignatura, mediante cuestionarios.

2. Continua: durante el periodo de clases se realizará un seguimiento del progreso de los alumnos en relación a las competencias contempladas mediante la realización de pruebas y trabajos por parte de los mismos.

3. Evaluación final: finalizado el periodo de clases, se realizará un examen o prueba teórico/práctica y se entregarán los trabajos prácticos realizados, donde se comprobará si se han adquirido las competencias recogidas y en qué grado se ha hecho.

Esta asignatura será evaluada a través de:

- Asistencia, trabajo y participación activa en el aula.
- Realización de actividades propuestas.
- Realización de pruebas finales.

Para superar la asignatura es necesario haber superado con una nota mínima de 5, sobre 10, todos y cada uno de los trabajos, pruebas y exámenes tanto teóricos como prácticos, de carácter obligatorio.

La realización de pruebas, exámenes y trabajos teórico/prácticos tiene carácter obligatorio y deben ser entregados en tiempo y forma.

Los alumnos que no asistan a clase, deberán realizar:

1.- Un examen específico, de carácter teórico-práctico en convocatorias oficiales. En dicho examen se abordarán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Tanto la parte teórica como la práctica, deberán ser superados con una nota mínima de cinco, sobre 10, en cada una de ellas.

2.- Además, deberán entregar un trabajo en ese mismo día del examen ajustando los contenidos del mismo a lo establecido por el profesor correspondiente. Dicho trabajo podrá ser realizado durante el periodo lectivo de la asignatura.

3.- Tanto el examen (parte teórica y práctica) como el trabajo deben ser superados con una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

La evaluación pretende la comprobación de la adquisición, por parte del alumno de las competencias y objetivos, así como aspectos conceptuales y procedimentales de la materia constatando el seguimiento del progreso de los alumnos en relación con las competencias contempladas.

Los contenidos teóricos podrán ser evaluados mediante prueba escrita individual.

Los trabajos a realizar tendrán carácter teórico/práctico, con la realización de productos plástico/visuales de diferente tipología y memorias documentales recopilatorias sobre los mismos.

Los criterios básicos a tener en cuenta en las pruebas teóricas y prácticas serán:

- Correcta asimilación de los contenidos y del vocabulario de la materia.
- Adecuación formal y conceptual a los objetivos y contenidos abordados.
- Capacidad para interrelacionar los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura
- Fundamentación, documentación, aportaciones personales y capacidad crítica adecuadas.
- Empleo adecuado de citas y referencias de las fuentes documentales utilizadas en la realización de los trabajos, evitando el plagio.
- Grado de creatividad presente en el desarrollo de trabajos artísticos y en la aplicación y adaptación a la etapa infantil
- Capacidad de interrelación con otros ámbitos
- Correcta utilización de referentes metodológicos en propuestas educativas para su aplicación en las futuras capacidades docentes del alumnado, prestando una especial atención al carácter transversal de la materia en la etapa infantil.
- Grado de implicación en las actividades individuales y grupales propuestas
- Superar con una nota mínima de 5, sobre 10 todos y cada uno de los trabajos, pruebas y exámenes tanto teóricos como prácticos, de carácter obligatorio.
- Al final del cuatrimestre podrá realizar una prueba o examen, que tendrá carácter presencial y obligatorio.
- Porcentajes: teoría: 50%; práctica: 50%

Los alumnos que no asistan a clase, deberán ajustarse a lo anteriormente expuesto en el apartado de requisitos:

- 1.- Tanto la parte teórica como la práctica del examen específico, deberán ser superados con una nota mínima de cinco, sobre diez, en cada uno de ellas. Esta nota supondrá el 75% de la calificación final.
- 2.- El trabajo también deberá tener una nota mínima de cinco sobre diez para ser superado, y supondrá el 25% de la calificación final.
- 3.- Tanto el examen específico (parte teórica y práctica) como el trabajo deben ser superados con una nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

La Escuela Universitaria de Osuna prestará apoyo y asesoramiento académico adecuados a los estudiantes con necesidades académicas especiales, entre los que se distinguen las siguientes situaciones:

- a) Estudiantes con discapacidad, en los términos contemplados en el artículo 28.
- b) Estudiantes embarazadas o estudiantes que tengan a su cargo hijos menores de tres años o personas mayores ascendientes.
- c) Estudiantes que necesiten compaginar los estudios con la actividad laboral.
- d) Estudiantes que sean deportistas de alto nivel o deportistas de alto rendimiento, en los términos contemplados en el artículo 32.
- e) Estudiantes con otras situaciones personales de grave dificultad, tales como víctimas de maltrato, violencia de género o terrorismo, entre otras, así como estudiantes con grado de minusvalía inferior al 33%.

2. Los estudiantes de la Universidad de Sevilla con necesidades académicas especiales tendrán los siguientes derechos:

a) A contar con los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados por parte de la Universidad de Sevilla.

b) A una evaluación, realizada por la comisión de seguimiento del plan de estudios con la oportuna supervisión técnica, de la necesidad de establecer adaptaciones curriculares y de evaluación, itinerarios, estudio a tiempo parcial o estudios alternativos en función de sus necesidades académicas especiales. De dichas adaptaciones se dará cuenta al profesorado responsable que, en caso necesario, contará para llevarlas a cabo con el asesoramiento técnico adecuado por parte de la comisión técnica prevista en el artículo 30.

Artículo 27. Procedimiento de actuación

1. La Universidad establecerá el procedimiento de solicitud y verificación de la condición de estudiante con necesidades académicas especiales que deberá estar finalizado, preferentemente y sin perjuicio de las situaciones sobrevenidas, antes del comienzo del curso académico. Asimismo, se establecerá el procedimiento de actuación y seguimiento de lo dispuesto en los apartados siguientes.

2. Verificada la condición de estudiante con necesidades académicas especiales, la evaluación prevista en el artículo 26.2.b) será realizada, en el plazo máximo de un mes, con la participación del estudiante y el profesorado afectado, por la comisión de seguimiento del plan de estudios, que contará para ello, si procede, con la adecuada supervisión técnica por parte de la unidad funcional de atención al estudiante con discapacidad prevista en el artículo 29 y de la comisión técnica prevista en el artículo 30. La evaluación será comunicada por escrito al estudiante.

3. La comisión de seguimiento del plan de estudios convocará al profesorado responsable y a los correspondientes Directores de Departamento para darles cuenta de dicha evaluación y poner a su disposición el asesoramiento técnico necesario para llevar a cabo las adaptaciones que procedan.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Bibliografía general

Arte y percepción visual Autores: ARNHEIM, R. Edición: Alianza Publicación: 1985 ISBN:

La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento Autores: CAJA, J.

Edición: Graó

Publicación: 2010

Didáctica de la expresión plástica y visual en educación infantil

Autores: CARRASCAL, S.

Edición: Universitas

Publicación: 2016

Arte, educación y diversidad cultural

Autores: CHARLMERS, G.F.

Edición: Paidós

Publicación: 2003

La creatividad en la expresión plástica. Propuestas didácticas y metodológicas Autores: DIAZ. C.

Edición: Narcea

Publicación: 2003

Educar la visión artística

Autores: EISNER, E. W.

Edición: Paidós

Publicación: 1995



Educación artística y desarrollo humano

Autores: GARDNER, H.

Edición: Paidós

Publicación: 1994

Garabatos artísticos. El significado de los dibujos de los niños

Última modificación 28/07/2022

Página 12 de 14

PROYECTO DOCENTE

La Expresión Plástica en la Infancia y su Didáctica Grp Clases Teóricas La Expresión Plástica en. (1)

CURSO 2022-23

Autores: GARDNER, H. Edición: Fíbulas Publicación: 2017 ISBN:

Infancia y Educación Artística Autores: HARGREAVES, D. J. Edición: Morata

Publicación: 1991

La Educación artística y la expresión plástica infantil

Autores: GILABERT, L.

Edición: Dykinson

Publicación: 2016

Educación artística y arte infantil

Autores: HERNANDEZ, M.

Edición: FFundamentoss

Publicación: 2000

Educación y cultura visual.

Autores: HERNANDEZ, F.

Edición: Octaedro

Publicación: 2000

Análisis de la expresión plástica del preescolar

Autores: KELLOGG, R.

Edición: Cincel

Publicación: 1984

Desarrollo de la capacidad creadora

Autores: LOWENFELD, V. Y BRITAIN, L. W.

Edición: Kapelusz

Publicación: 1985

Los dibujos de los niños: génesis y naturaleza de la representación gráfica : un estudio evolutivo

Autores: MACHÓN, A.

Edición: Cátedra

Publicación: 2009

Metodologías Artísticas de investigación en educación

Autores: MARIN V, R. y ROLDAN, J.

Edición: Aljibe

Publicación: 2012

Didáctica de la expresión plástica en educación infantil Autores: MESONERO, A. y TORÍO, S.

Edición: U. Oviedo

Publicación: 1996

Somos artistas. Educación infantil

Autores: REDONDO, A. Ma, GALLARDO, GARCIA, J. Ma. Edición: Consejería Educación. Murcia

Publicación: 2015

Educación plástica y artística en Educación Infantil: desarrollo de la creatividad: métodos y estrategias

Autores: ROLLANO, D.

Edición: Ideas propias

Publicación: 2004



Escuela Universitaria de Osuna

El arte infantil: conocer al niño a través de sus dibujos

Autores: SAINZ, A.

Edición: Eneida

Publicación: 2006

Arte infantil en los contextos contemporáneos

Autores: VV.AA

Edición: Eneida

Publicación: 2005



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.